

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 144

PERIODO LEGISLATIVO 2010

EXTRACTO SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y  
AMBIENTE NOTA Nº 214/10 ADJUNTANDO NOTA DE LA FUN-  
DACIÓN PATAGONIA NATURAL REFERENTE A LA PREO-  
CUPACIÓN DE LA POSIBLE DESAFECTACIÓN DE LAS RE-  
SERVAS PROVINCIALES LAGUNA NEGRA Y RÍO  
VALDEZ

Entró en la Sesión de: 18 NOV. 2010

Girado a Comisión Nº C/B

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE Y AMBIENTE

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 1593
DS-11-90
HORA: 10/00
FIRMA: <i>[Signature]</i>

NOTA Nº 214 /10  
LETRA: SUB. S.D.S y



USHUAIA, 05 NOV 2010

AL SEÑOR PRESIDENTE  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
DR. FABIO MARINELLO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
10 NOV 2010
144 / 10.33
<i>[Signature]</i>

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a los efectos de remitir adjunto, nota de la Fundación Patagonia Natural referente a la preocupación de la posible desafectación, de las Reservas Provinciales Laguna Negra y Río Valdez, en el proyecto de Ley de ampliación del ejido municipal de la Comuna de Tolhuin.

A su consideración

Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente
<b>SALIO</b>
05 NOV 2010
Dpto. Mesa de Entrada y Salida Hora: <i>[Signature]</i>

*[Signature]*  
LIC. ARIEL E. MARTINEZ  
SUBSECRETARIO  
SECRETARIA DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE Y AMBIENTE

*Fase a consentimiento Bloques  
vía Secretaria Legislativa*

*[Signature]*  
Lic. Ana Lía COLLAVINO  
Vicepresidente 2º  
A/C de la Presidencia  
Poder Legislativo



Puerto Madryn, 04 de noviembre de 2010

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego  
Secretaría de Desarrollo Sustentable  
Sr. Secretario  
**Dr. Nicolás Lucas**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., en representación de la Fundación Patagonia Natural, para expresarle nuestro apoyo ante la posible desafectación, mediante proyecto de Ley, de las reservas provinciales Laguna Negra y Río Valdez.

Por ser áreas protegidas que conservan muestras del bosque fueguino, en particular bosques donde predomina la lenga (*Nothofagus pumilio*), ambientes que son refugio y hábitat de otras tantas especies de fauna y flora silvestre, por sus atractivos escénicos, y por las posibilidades que brindan para el desarrollo de proyectos de educación ambiental y de turismo responsable, la FPN se opone taxativamente a la posible desafectación de dichas áreas.

Desde la FPN consideramos que la eventual derogación de las mencionadas reservas significaría un retroceso sustancial en material de conservación a nivel provincial. Por ello, sumamos nuestro apoyo para evitar que tal medida se implemente. Más aún, reiteramos nuestra intención de fortalecer el sistema de áreas protegidas de todas las provincias mediante estrategias y acciones mancomunadas entre FPN, los gobiernos y los diversos actores vinculados al manejo y gestión de las Áreas Protegidas.

Esperando que la Legislatura favorezca el mantenimiento de las áreas Laguna Negra y Río Valdez, saluda cordialmente,

**José María Musmeci**  
Vicepresidente  
Fundación Patagonia Natural

Marcos A. Zar 760 - TE/FAX: 54 2965 474363/472023/451920  
Email: [pnatural@patagonianatural.org](mailto:pnatural@patagonianatural.org)  
(9120) Puerto Madryn -Chubut- Rep. Argentina